

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 7 de abril de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción que se cita, ubicada en los términos municipales de Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 1221/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JGC
Expediente: 284.840
R.E.G.: 4.140

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad FRV Sevilla-Alcores 1, S.L.U., por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «FRV Sevilla-Alcores 1», con una potencia instalada de 43 MW y ubicada en los términos municipales de Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: FRV Sevilla-Alcores 1, S.L.U. (CIF B-88345970).

Domicilio: C/ María de Molina, 40, 5.ª planta, 28006 Madrid.

Denominación de la Instalación: «FRV Sevilla-Alcores 1», con una potencia instalada de 49,97 MWp e infraestructura de evacuación hasta SET Alcores 132 (EDE).

Términos municipales afectados: Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Emplazamiento de la ISF: Polígono 18, parcela 1, 9003, 3, 9002 (Sevilla).

Polígono 7, parcelas 9002, 12, 9004, 25, 22, 21, 18, 9006, 73, 9026, 19, 72 (Alcalá de Guadaíra).

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 R.D. Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de:

1) Parque solar fotovoltaico:

- Campo solar Fotovoltaico constituido por 128.128 paneles fotovoltaicos, de 390 Wpico cada uno, en condiciones STC normalizadas.

- Estructuras soporte de los módulos fotovoltaicos que contarán con un sistema de seguimiento solar este-oeste mediante un eje norte-sur horizontal. La estructura con seguidor soportará como máximo 56 módulos fotovoltaicos que se dispondrán en dos filas de 28 módulos fotovoltaicos (quedando un hueco libre en la parte central de una de las filas).
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalarán 411 inversores tipo string de 105 kVA (@40°C) 9 de potencia AC máxima cuyas salidas se distribuirán hacia los 9 centros de transformación de hasta 5.700 kVA - 0.8/36 kV.
- Los 9 centros de transformación incluyen cada un transformador de potencia de hasta 5.700 kVA - 0.8/36 kV, celdas secundarias de MT y el equipamiento correspondiente a servicios auxiliares, incluyendo un transformador de SSAA de 5kV.
- La instalación de media tensión la componen cada uno de los conjuntos de transformador y tres circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30 kV, que enlaza los conjuntos directamente con la nueva SET Alcores 1 (30/132 kV).
- La evacuación de la energía desde la SET Alcores-1 hasta la SET Alcores 132 kV discurrirá mediante una línea de evacuación de 132 kV, aérea en un primer tramo y subterránea a la entrada de la SET Alcores 132 kV. El trazado de la línea discurre por los términos municipales de Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,97 MW.
- Potencia instalada (inversores) de generación: 43 MW (art. 3, R.D. 413/2014).
- Tensión de evacuación: 132 kV.
- Punto de conexión: SET Alcores 132 kV (EDE).

1) Subestación eléctrica 30/132 kV denominada SET Alcores 1.

Subestación Eléctrica 30/132 kV y (35+50) MVA denominada «SET Alcores 1», situada en el término municipal de Sevilla.

El recinto de la subestación contendrá un parque a la intemperie de tipo convencional, donde se instalarán una posición de línea en 132 kV y dos posiciones de transformación de 30/132 kV. La posición de línea evacuará en la subestación Alcores 132 kV (esta última no forma parte de este proyecto). Una posición de transformación de 30/132 kV es de 50 MVA, que elevará la energía procedente de la HSF «FV Sevilla-Alcores 1», la otra posición de transformación 30/132 kV es de 35 MVA y elevará la energía procedente de la HSF «FV Sevilla-Alcores 2». Se construirá un edificio que albergará una sala de celdas de Media Tensión (MT) donde llegan las líneas procedentes de las plantas solares fotovoltaicas, así como el sistema integrado de control y protecciones de cada una de las posiciones de la subestación, las comunicaciones y las instalaciones auxiliares necesarias para su explotación. En este edificio también estarán los equipos de medida para facturación.

Emplazamiento: Polígono 18, parcela 1 del término municipal de Sevilla.

Referencia catastral: 41900A01800001.

• Posiciones:

- Parque de 132 kV en intemperie, esquema de simple barra
 - 1 posición de línea correspondiente a la conexión con SET Alcores 132 kV
 - 2 posiciones de transformación
- Transformadores de potencia:
 - 1 transformador de 35 MVA ONAN-ONAF, intemperie, aislado en aceite mineral con regulación en carga.
 - 1 transformador de 50 MVA ONAN-ONAF, intemperie, aislado en aceite mineral con regulación en carga
- Parque de 30 kV en interior, esquema de simple barra en celda de aislamiento de hexafluoruro de azufre

- 2 celdas de protección del lado de 30 kV de los transformadores de potencia
- 5 celdas de línea para la conexión de parques.
- 1 celda de protección del transformador de SSAA
- 2 celdas de medida.
- Parque de 30 kV en intemperie.
- 2 reactancia en zig-zag de neutro de intensidad máxima de defecto de 500 A

1) Infraestructura de evacuación alta tensión.

Línea Eléctrica de Alta Tensión 132 kV con origen en la Subestación «SET Alcores 1» y final en la Subestación «SET Alcores 132 kV» (no objeto del presente proyecto), cuyo trazado discurrirá por los términos municipales de Sevilla y Alcalá de Guadaíra, en la provincia de Sevilla. La línea constará de un tramo aéreo desde la Subestación «SET Alcores 1» hasta conversión A/S con una longitud de 1.311 metros, y un tramo subterráneo desde dicha conversión hasta la subestación «SET Alcores 132 kV» (no objeto del presente proyecto), con una longitud de 137 metros.

- Tensión de evacuación: 132 kV.
- Punto de conexión: SET Alcores 132 kV (EDE).
- Tramo aéreo:
 - Origen: Pórtico Subestación «SET Alcores1» – Apoyo núm.1:87.37 metros
 - Final: Apoyo núm. 6 (conversión aérea/subterránea).
 - Distancia desde apoyo núm. 1 a apoyo núm. 6: 1.223 metros.
 - Tensión: 132 kV
 - Longitud: 1.311 metros
 - Tipo: Aérea, simple circuito
 - Frecuencia: 50 Hz
 - Conductor: LA-280 (242-AL1/39-ST1A)
 - Núm. conductores por fase: 1
 - Núm. apoyos: 6 (1 a 6 según proyecto)
 - Términos municipales afectados: Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
- Tramo subterráneo:
 - Origen: Apoyo núm. 6 (conversión aérea/subterránea)
 - Final: Posición de Línea de 132 kV en la Subestación Eléctrica «SET Alcores 132 kV»
 - Tensión: 132kV
 - Longitud: 137 metros
 - Tipo: Subterránea circuito simple.
 - Frecuencia: 50 Hz
 - Conductor: XLPE 1x630+1x120 mm² 76/132 kV
 - Núm. conductores por fase: 1
 - Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Presupuesto estimado instalaciones: 24.030.979,65 euros, IVA no incluido.

(FV Sevilla-Alcores 1)

416.826,31 euros, IVA no incluido

(Línea Evacuación)

2.023.205,99 euros, IVA no incluido

(SET Alcores 1)

Documento técnico: Proyecto técnico, declaración responsable de fecha 19.6.2020.

Técnico titulado: Don Eduardo Navarro González, colegiado núm. 3.021 del COIIAOC.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier

persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 7 de abril de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

00190480